



Municipalidad Distrital de Supe  
COMITÉ DE SELECCIÓN

"Año de la recuperación y consolidación de la Economía Peruana"

**ACTA DE APERTURA ELECTRONICA DE OFERTAS, ADMISIÓN, EVALUACIÓN, CALIFICACIÓN Y OTORGAMIENTO DE LA BUENA PRO**

**PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN PÚBLICA ESPECIAL N° 03-2025-CS/MDS – PRIMERA CONVOCATORIA**

CONTRATACION DE LA EJECUCION DE LA OBRA "REHABILITACION DE LOS CANALES DE RIEGO DEL SECTOR DE PURMACANA, DISTRITO DE SUPE -PROVINCIA DE BARRANCA, DEPARTAMENTO DE LIMA", CUI N° 2459025, ETAPA L2 LA TABLA SECTOR SANTA DOMINGO - 1+964 A 0+764 KM

Siendo las 15:30 horas del día 04 de julio del 2025; en la oficina de la Logística y Control Patrimonial de la Municipalidad Distrital de Supe, se reunieron los miembros del Comité de Selección designados mediante **Resolución Jefatural N° 040-2025-OGAF/MDS** para llevar a cabo la apertura electrónica de ofertas, admisión, evaluación, calificación y otorgamiento de la buena pro del **PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN PÚBLICA ESPECIAL N° 03-2025-CS/MDS** en su **PRIMERA CONVOCATORIA**, para la **CONTRATACION DE LA EJECUCION DE LA OBRA "REHABILITACION DE LOS CANALES DE RIEGO DEL SECTOR DE PURMACANA, DISTRITO DE SUPE -PROVINCIA DE BARRANCA, DEPARTAMENTO DE LIMA", CUI N° 2459025, ETAPA L2 LA TABLA SECTOR SANTA DOMINGO - 1+964 A 0+764 KM**, comisión integrada por:

- GRHOBERTD JAVIER FALVY LOLI (Presidente Titular)
- GEORGE ALEXANDER EZQUIVEL ZORRILLA (Primer Miembro Titular)
- JUAN CARLOS FLORES CORNELIO (Segundo Miembro Titular)

Que, de acuerdo al cronograma y las bases integradas del presente procedimiento de selección se deja constancia que la misma se ha registrado en la plataforma del SEACE, por lo que corresponde a este comité de selección proceder a efectuar la admisión, evaluación y otorgamiento de la buena pro de las propuestas presentadas en el procedimiento de selección, debiendo para ello verificar la presentación de las ofertas, a fin de determinar los postores admitidos al procedimiento de selección.

**A. VERIFICACIÓN DE PARTICIPANTES REGISTRADOS**

En el sistema electrónico de contrataciones del estado (SEACE), se registraron los siguientes participantes:

Nro.	Tipo proveedor	RUC/Código	Nombre o Razón Social	Fecha de registro en el procedimiento	Estado	Fecha de registro	Usuario de Registro
1	Proveedor con RUC	20407842929	CIMENTOS CONTRATISTAS GENERALES SAC	2025-06-13 11:44:30.0	Válido	2025-06-13 11:44:30.0	20407842929
2	Proveedor con RUC	20408036292	CONSTRUCTORA Y CONSULTORA MULTISERVICIOS Q & Q S.R.L.	2025-06-10 18:02:56.0	Válido	2025-06-10 18:02:56.0	20408036292
3	Proveedor con RUC	20551509665	CONSTRUCTORA NEINCO S.A.C.	2025-06-17 16:22:48.0	Válido	2025-06-17 16:22:48.0	20551509665
4	Proveedor con RUC	20552204175	RM-RIMER LOGISTICA CONSTRUCCION S.A.C.	2025-06-12 11:24:59.0	Válido	2025-06-12 11:24:59.0	20552204175
5	Proveedor con RUC	20600185226	CONSTRUCTORA E INMOBILIARIA INGENIEROS DE LAS TORRES S.A.C.	2025-06-11 22:52:26.0	Válido	2025-06-11 22:52:26.0	20600185226
6	Proveedor con RUC	20600375378	GRUPO MONTALVO PRADA S.A.C.	2025-06-12 09:48:01.0	Válido	2025-06-12 09:48:01.0	20600375378
7	Proveedor con RUC	20604121974	SG JACKORP & MR CRISTEF E.I.R.L	2025-06-11 10:42:36.0	Válido	2025-06-11 10:42:36.0	20604121974
8	Proveedor con RUC	20604488681	OUTIS SOCIEDAD ANÓNIMA CERRADA	2025-06-22 18:15:11.0	Válido	2025-06-22 18:15:11.0	20604488681
9	Proveedor con RUC	20607425598	G Y M INGENIEROS, ASESORES Y CONTRATISTAS GENERALES S.A.C.	2025-06-12 22:21:47.0	Válido	2025-06-12 22:21:47.0	20607425598
10	Proveedor con RUC	20609377241	AJE CONTRATISTAS GENERALES E.I.R.L	2025-06-17 22:19:33.0	Válido	2025-06-17 22:19:33.0	20609377241
11	Proveedor con RUC	20611781505	GRUPO BAHÍ S.A.C	2025-06-20 17:09:31.0	Válido	2025-06-20 17:09:31.0	20611781505
12	Proveedor con RUC	20612422509	COSTA NORTE GROUP INVESTORS S.A.C.	2025-06-13 03:29:25.0	Válido	2025-06-13 03:29:25.0	20612422509



Municipalidad Distrital de Supe  
COMITÉ DE SELECCIÓN

"Año de la recuperación y consolidación de la Economía Peruana"

**ACTA DE APERTURA ELECTRONICA DE OFERTAS, ADMISIÓN, EVALUACIÓN, CALIFICACIÓN Y OTORGAMIENTO DE LA BUENA PRO**

**PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN PÚBLICA ESPECIAL N° 03-2025-CS/MDS – PRIMERA CONVOCATORIA**

CONTRATACION DE LA EJECUCION DE LA OBRA "REHABILITACION DE LOS CANALES DE RIEGO DEL SECTOR DE PURMACANA, DISTRITO DE SUPE -PROVINCIA DE BARRANCA, DEPARTAMENTO DE LIMA", CUI N° 2459025, ETAPA L2 LA TABLA SECTOR SANTA DOMINGO - 1+964 A 0+764 KM

**B. PRESENTACIÓN DE OFERTAS**

En la fecha prevista en el cronograma 23/06/2025 para el presente procedimiento de selección establecido en las bases, presentaron sus ofertas de forma electrónica, dentro del día y hora, los siguientes participantes:

Nro.	RUC/Código	Nombre o Razón Social	Fecha de registro	Estado	Hora de Presentación	Usuario de Registro
1	20600375378	CONSORCIO SANTO DOMINGO	23/06/2025	Valido	17:46:03	20600375378
2	20551509665	CONSORCIO BELEN	23/06/2025	Valido	20:07:14	20551509665

**C. APERTURA ELECTRÓNICA DE OFERTAS Y ADMISIBILIDAD DE OFERTAS**

DOCUMENTOS DE PRESENTACIÓN OBLIGATORIA	CONSORCIO SANTO DOMINGO	CONSORCIO BELEN
Documento que acredite la representación de quien suscribe la oferta.	PRESENTA	PRESENTA
Declaración jurada de datos del postor con indicación del correo electrónico al que se le notifican las actuaciones del procedimiento de selección y la ejecución contractual. (Anexo N° 1)	PRESENTA	PRESENTA
Declaración jurada de acuerdo con el literal b) del artículo 37 del Reglamento. (Anexo N° 2)	PRESENTA	PRESENTA
Declaración jurada que acredite el cumplimiento del requerimiento, según el numeral 3.1 del Capítulo III de la presente sección. (Anexo N° 3)	PRESENTA	PRESENTA
Oferta económica [SOLES], consignando además el Costo Directo, Gastos Generales Fijos, Gastos Generales Variables, Utilidad e Impuesto General a las Ventas y el detalle de precios unitarios, cuando dicho sistema haya sido establecido en las bases, debe registrarse directamente en el formulario electrónico del SEACE. Adicionalmente, se debe adjuntar el Anexo N° 4 en el caso de procedimientos convocados a precios unitarios. En el caso de procedimientos convocados a suma alzada también se debe adjuntar el Anexo N° 4, cuando corresponda indicar el monto de la oferta de la prestación accesoria o que el postor goza de alguna exoneración legal. El postor acompaña a la oferta económica el Detalle de Precios Unitarios. El monto total de la oferta y de los subtotales que lo componen debe ser expresado con dos decimales.	S/ 871,136.66	S/ 871,136.66 /1
Carta de compromiso de presentación y acreditación del personal especialista y equipamiento conforme lo señalado en el requerimiento, según lo previsto en el numeral 3.1 del Capítulo III de la presente sección. (Anexo N° 5)	PRESENTA	PRESENTA
Contrato de Consorcio con firmas legalizadas, detallando el porcentaje de obligaciones de cada consorciado. Este contrato debe presentar el contenido mínimo según el Anexo N° 6.	PRESENTA	PRESENTA
Carta de Línea de Crédito, emitida por entidades supervisadas por la Superintendencia de Banca y Seguros, la cual es obligatoria para los procedimientos de selección cuyos valores referenciales sean mayores a S/ 50,000,000.00; y, para valores referenciales de igual o menor monto a S/ 50,000,000.00, de acuerdo a lo que se establezca en las condiciones específicas de las bases del procedimiento de contratación en cada entidad ejecutora. (Anexo N° 7)	PRESENTA	PRESENTA
<b>REQUISITOS DE ADMISIBILIDAD</b>		
A. CONTRATO DE CONSORCIO	PRESENTA	PRESENTA
C. CARTA DE COMPROMISO DE PRESENTACION Y ACREDITACION DEL PERSONAL ESPECIALISTA Y EQUIPAMIENTO.	PRESENTA	PRESENTA
C.1. FORMACION ACADEMICA DEL PERSONAL ESPECIALISTA.	PRESENTA	PRESENTA
C.2. EXPERIENCIA DEL PERSONAL ESPECIALISTA.	PRESENTA	PRESENTA
C.3. EQUIPAMIENTO.	PRESENTA	PRESENTA
<b>ESTADO DEL POSTOR</b>	<b>ADMITIDO</b>	<b>NO ADMITIDO</b>



**Municipalidad Distrital de Supe  
COMITÉ DE SELECCIÓN**

"Año de la recuperación y consolidación de la Economía Peruana"

**ACTA DE APERTURA ELECTRONICA DE OFERTAS, ADMISIÓN, EVALUACIÓN, CALIFICACIÓN Y OTORGAMIENTO DE LA BUENA PRO**

**PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN PÚBLICA ESPECIAL N° 03-2025-CS/MDS – PRIMERA CONVOCATORIA**  
**CONTRATACION DE LA EJECUCION DE LA OBRA "REHABILITACION DE LOS CANALES DE RIEGO DEL SECTOR DE PURMACANA, DISTRITO DE SUPE -PROVINCIA DE BARRANCA, DEPARTAMENTO DE LIMA", CUI N° 2459025, ETAPA L2 LA TABLA SECTOR SANTA DOMINGO - 1+964 A 0+764 KM**

**II\*\*// OFERTA DEL POSTOR CONSORCIO BELEN**

Integrado por las empresas CORPORACION INTERNACIONAL VENUS S.A.C. y CONSTRUCTORA NEINCO S.A.C.)

De la revisión efectuada, en su oferta económica, no se aprecia, en ningún extremo de dicho anexo, los montos o porcentajes de los gastos generales fijos y los gastos generales variables; Por tanto no se puede evidenciar si dichos porcentajes son inferiores a los establecidos en el expediente técnico, de conformidad a bases integradas; toda vez que en la práctica esto afectaría la calidad de la ejecución de la obra, través del desagregado de gastos generales del expediente técnico, poniendo en riesgo la misma y resultando en la afectación de los intereses de la entidad.

En esa línea, en función a los porcentajes de los gastos generales fijos y los gastos generales variables no es función del comité interpretar el alcance de una oferta.

De lo señalado, corresponde **NO ADMITIR** la oferta del postor **CONSORCIO BELEN**.

**D. EVALUACIÓN DE OFERTAS ADMITIDAS**

**A) Evaluación de Ofertas Técnicas**

La evaluación se realizará conforme al factor de evaluación: Experiencia en Obras Similares; descrita en la sección específica de las bases.

**B) Evaluación de Oferta Económica**

La evaluación económica se realiza conforme al factor de evaluación del Capítulo IV descrita en la sección específica de las bases.

**FACTORES DE EVALUACION**

**EVALUACION TECNICA**

	POSTOR
<b>A. EXPERIENCIA DE OBRAS SIMILARES</b>	<b>CONSORCIO SANTO DOMINGO</b>
Se evaluará considerando el monto facturado acumulado hasta una (1) VEZ EL VALOR REFERENCIAL DE LA CONTRATACIÓN, en la ejecución de obras similares, durante los 8 años anteriores a la fecha de la presentación de ofertas, que se computarán desde la suscripción del acta de recepción de obra o documento similar que acredite fehacientemente la culminación de la obra.  Se considerará obra similar a Construcción y/o instalación y/o mejoramiento y/o creación y/o rehabilitación y/o reconstrucción de canales de riego del sector público o privado, además se considerará la combinación de las terminologías anteriores	100 puntos

**EVALUACION ECONOMICA**

	POSTOR
<b>A. PRECIO</b>	<b>CONSORCIO SANTO DOMINGO</b>
a. Se evaluará considerando el precio ofertado por el postor	100 puntos

**DETERMINACION DEL PUNTAJE TOTAL DE LAS OFERTAS**



Municipalidad Distrital de Supe  
COMITÉ DE SELECCIÓN

"Año de la recuperación y consolidación de la Economía Peruana"

**ACTA DE APERTURA ELECTRONICA DE OFERTAS, ADMISIÓN, EVALUACIÓN, CALIFICACIÓN Y OTORGAMIENTO DE LA BUENA PRO**

**PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN PÚBLICA ESPECIAL N° 03-2025-CS/MDS – PRIMERA CONVOCATORIA**

CONTRATACION DE LA EJECUCION DE LA OBRA "REHABILITACION DE LOS CANALES DE RIEGO DEL SECTOR DE PURMACANA, DISTRITO DE SUPE -PROVINCIA DE BARRANCA, DEPARTAMENTO DE LIMA", CUI N° 2459025, ETAPA L2 LA TABLA SECTOR SANTA DOMINGO - 1+964 A 0+764 KM

DETERMINACION DEL PUNTAJE TOTAL	PROMEDIO PONDERADO
	CONSORCIO SANTO DOMINGO
PUNTAJE TECNICO (Coeficiente de Ponderación: 0.30)	30
PUNTAJE ECONOMICO (Coeficiente de Ponderación: 0.70)	70
<b>PUNTAJE TOTAL</b>	<b>100.00</b>
BONIFICACION (Norma Supletoria) Por tener la condición de Micro y Pequeña Empresa (5%)	5.00
<b>TOTAL</b>	<b>105.00</b>
ORDEN DE PRELACION	1°

Que, en cumplimiento del Artículo 41° del Reglamento del Procedimiento de Contratación Pública Especial para la Reconstrucción con Cambios, se otorga la Buena Pro al Postor **CONSORCIO SANTO DOMINGO**, por haber cumplido con la presentación de todos los documentos de requisito obligatorio, así como haber calificado con 100 puntos y cumplido con la calificación de ofertas.

ÍTEM	DETALLE	POSTOR	BUENA PRO	IMPORTE SOLES
1	CONTRATACION DE LA EJECUCION DE LA OBRA "REHABILITACION DE LOS CANALES DE RIEGO DEL SECTOR DE PURMACANA, DISTRITO DE SUPE -PROVINCIA DE BARRANCA, DEPARTAMENTO DE LIMA", CUI N° 2459025, ETAPA L2 LA TABLA SECTOR SANTA DOMINGO - 1+964 A 0+764 KM	CONSORCIO SANTO DOMINGO	X	S/ 871,136.66

No habiendo observaciones y siendo las 18:00 horas del 04 de Julio del 2025, se firma la presente ACTA en señal de conformidad de la Buena Pro.



Gonzalo Javier Falvy Loli  
Presidente Titular



Georg Alexander Ezquivel Zorrilla  
Primer Miembro Titular



Juan Carlos Flores Cornelio  
Segundo Miembro Titular